

LAS ANTIGUAS GENTES DEL PERU.

Continuando en su empeñosa y meritoria labor, a la cual ha dedicado largos años de estudio e investigación, el Dr. Horacio H. Urteaga acaba de publicar el volumen XXIII de su importantísima “Colección de Libros y Documentos referentes a la Historia del Perú”.

El volumen XXIII está formado por un haz de capítulos de la obra de Fray Bartolomé de las Casas, referentes a noticias sobre el antiguo Perú. Es un conjunto de capítulos seleccionados por el acucioso historiador don Marcos Jiménez de la Espada, el cual los dió a la publicidad con el acertado nombre de “Las Antiguas Gentes del Perú”, en valiosísima edición, que habiéndose agotado, y siendo difícil la adquisición de sus ejemplares, ha movido al Dr. Urteaga a reeditarla, agregándole sabias y precisas anotaciones y concordancias. Mas no es sólo esta razón la que ha inducido al Dr. Urteaga a reimprimir “Las Antiguas Gentes del Perú”, sino que junto con el propósito de poner al alcance de todos las fuentes de la Historia Patria, le ha llevado el de hacer una vez más justicia al insigne apóstol sobre quien, y a pesar de los siglos trascurridos, quiere abatirse nuevamente la diatriba, pues como dice el Dr. Urteaga, en el prólogo que antecede al libro:

“No obstante este juicio—se refiere al del Consejo de Indias—que parecería definitivo, en relación con el hombre y con la obra, ha vuelto a revisarse la sentencia. Quienes tratan de convertir en BLANCA la leyenda NEGRA española, han vuelto a colocar en el banco del acusado al Apóstol de las Indias. Allí los fiscales de una opinión partidarista, lo acribillan a denuestos, impropiedades, censuras y maldiciones, considerándolo como el inventor de la leyenda negra, autor del descrédito a la España heroica y hazañosa del siglo XVI, y apologista de esa raza inferior a la que pertenecen los indios. En apoyo de su acusación resucitan, después de cinco siglos, argumentos rebatidos en el larguísimo proceso que se siguió a la obra del Apóstol, en un juicio con reo presente y testigos de toda

excepción”. “Los que esforzándose en blanquear la leyenda negra de la colonización española, extreman hoy o provocan la exhumación de documentos que aseguran sus opiniones, deben parar mientes en las sentencias ya pronunciadas por quienes, mejor que ellos, sintieron el mal, oyeron la queja, compulsaron el auténtico documento y conocieron la índole de los malos encomenderos y corregidores, de los jueces venales o prevaricadores y de los indignos discípulos de Cristo. Y en el convencimiento que les ha de producir el severo juicio de la Historia, no perturbar la veneración que la gratitud de los siglos consagra a la memoria del gran hombre”.

Parece increíble que en el año 1939, haya necesidad de defender la obra del Apóstol de las Indias, y sin embargo, y por muy inverosímil que parezca, ello es cierto y evidente, y, lo que es más de admirar, que no sean españoles sino americanos, los que niegan la obra de las Casas, los que le regatean méritos, los que quieren—tarea estéril y trabajo inútil—oscurecer el brillo de ese gran hombre, espejo de apóstoles y ejemplo de idealismo.

Si América le debe a las Casas la mitigación de sus dolores, España le es deudora del más grande de sus monumentos jurídicos: “Las Leyes de Indias” cuyo autor mediato es sin disputa el apóstol de las Indias. En ese cuerpo de leyes, honra y prez de España, vive, palpita, el espíritu de las Casas, en todos sus capítulos y en todas y cada una de sus disposiciones.

¿Habríanse escrito las Leyes de Indias, sin la heroica campaña de de las Casas a favor del Nuevo Continente? Indudablemente que nó.

Las Casas es el Moisés de América, su Decálogo: las leyes de Indias, nacidas en el Sinaí de su indignación y de su amor a la humanidad, ellas solas serían suficientes para inmortalizarlo.

“Las Antiguas Gentes del Perú” es un conjunto de datos y noticias sobre el imperio de los Incas. Son capítulos escritos con devoción y cariño hacia el régimen que los conquistadores destruyeron torpe y bárbaramente. Al leer tan bien documentadas páginas no puede librarse el lector de un fuerte sentimiento de repulsa hacia esos hombres, que si bien fueron heroicos, en igual grado fueron bárbaros. Y como una prueba de que esta afirmación no es exagerada trascibimos unos párrafos de las Casas sobre los dos grandes caminos del imperio:

“Mandó hacer—Pachacutec—dos caminos por donde se fuese a todos los reinos y tierra que señoreaba, que comenzaban desde cuasi la tierra de Pasto, arriba de la provincia de Quito, hasta Chalcas, que a menos son ochocientas leguas, y a la provincia de Chile llegaba, que hay mill y tantas leguas largas, según todos nuestros españoles afirman y claman.

El uno iba por la tierra y provincia de los Llanos, cuya gente y moradores se llaman yungas, y el otro por las sierras y altos, que aunque ambos

son admirables, pero este de la Sierra es estupendo y extraño. Religiosos prudentes y letrados dicen que estos caminos eran cosa admirable y divina, y discretos seglares afirman que ni romanos ni otras gentes algunas en los edificios de estos caminos no les hicieron ventaja.

Las sierras de aquella parte son altísimas y aspérrimas por lo cual fué, para hacer el camino que por éstas y entre dos cordilleras va, necesario abrir y cortar sierras espantables y allanadas, y valles profundos hinchillos y levantallos.

Lo más angosto de este camino alto es tan ancho, que irán cuatro y seis caballos corriendo por él a las parejas sin los unos a los otros estorbarse. Va tan llano, que aunque los que van por él a caballo y todos caminantes se veen ir por sierras tan altas y ásperas que les parece caminar por los aires, pero la llanura y edificios y gracia o hermosura del camino les causa imaginar que caminan por muy llanos prados. Van tan derecho como si con nivel y cuerda fuera trazado. Por la parte donde la sierra o cuesta no es posible desechar, lleva unas escaleras de losas por las cuevas abajo, que en un jardín de un rey no podría tal edificarse en fortaleza y hermosura mejorarse. Por las laderas que pueden los pasos malos desecharse y yendo el camino por ellas, es cosa maravillosa la fortaleza que lleva de cantería la pared y reparos y baluartes, que ni por las nieves ni por las aguas puede jamás derrumbarse. Por la parte de arriba vienen sus acéquias empedradas, y traen sus desagüeros tan ordenados, que cuando llegan al camino pasan por debajo dél cubiertas sin que reciba ningún daño.

Donde acaso acaece haber ciénagas, está todo el camino de aquellos pasos maravillosamente empedrados’.

‘Igualmente maravilloso era, según el mismo Las Casas, el camino de los Llanos, que partía de Tumbes y ‘duraba septecientas leguas. Estaban por todo él los aposentos y templos y depósitos y las casas de las monjas o beatas, que llamaban Macaconas que servían al Sol en sus Templos como en el camino de las sierras; y por haber más aparejo y por ser la tierra más fértil y de regadío, había vergeles y casas de placer donde más se recreaba el Rey con sus mujeres, que podía haber en el de las sierras. Tenía de ancho buenos cuarenta pies; de una y de otra parte iba cercado de paredes por todos los valles por la mayor parte y en especial dos leguas antes de entrar en él y otros dos después de salido dél iba todo empedrado, cosa digna de ver.

Todo este camino por ambos lados iba cercado de arboledas fructíferas puestas todas a mano, lo uno para que hiciese sombra a los caminantes, y lo otro para provisión de los pobres que no llevasen que comer’.

‘A ciertos trechos, por su órden, salían ciertos caños de agua para que no faltase tampoco el refrescarse y beber. Salían por aquellos lugares hermosos chorros de fuentes frías, y donde salían calientes, había también baños comunes para que todos se aprovecharan, yentes y vivientes’.

Haber dejado destruir, mejor dicho, haber destruído estos magníficos caminos, ha significado, no sólo para el Perú sino para toda Sudamérica, un atraso de centenares de años. Los gobiernos de nuestras repúblicas actuales véense obligados a ejecutar hoy, con ímprobos esfuerzos e ingentes gastos, una obra que ya tuvo América.

Al poner al alcance de todos las fuentes de la Historia del Perú, como lo hace hoy nueva y repetidamente el Dr. Urteaga, con la publicación del volumen XXIII de su Colección, no sólo realiza una

labor cultural, sino que además su obra tiene un riquísimo valor de actualidad, un valor político, porque del estudio de estas crónicas sobre el antiguo Perú, han de surgir muchas soluciones para nuestros problemas contemporáneos de raza, tierra, agua y caminos.

Los gobernantes peruanos deberían leer con minucioso afán cada uno de los volúmenes de la Colección Urteaga, porque en ellos está el Perú del pasado y por ende el Perú del porvenir. En las crónicas de Indias se encuentra el verdadero, el real programa de gobierno para el Perú del presente y del mañana.

Por eso es que la labor realizada, con tanto empeño como escasez de recursos materiales, por el Dr. Urteaga, es obra de auténtica cultura y elevadísimo patriotismo.

JORGE PATRÓN Y



Biblioteca de Letras
«Jorge Puccinelli Converso»